UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN 1. Unidad Académica (s): Facultad de Ciencias Sociales y Políticas 2. Programa (s) de estudio: (Técnico, Licenciatura (s) Lic. En Administración Publica y 3. Vigencia del plan: 2005-1 Ciencias Políticas 4. Nombre de la Unidad de Finanzas Publicas Aprendizaje 5. Clave 6536 6. HC 03 HL HT 01 HPC HCL HE 03 CR **07** 7. Ciclo Escolar: 2005-1 8. Etapa de formación a la que pertenece: Disciplinaria 9. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria ____x___ Optativa _____ 10. Requisitos para cursar la Unidad de Aprendizaje: Haber cursado Derecho Constitucional y Derecho Administrativo

Formuló: Formulo Map. Salvador Ramos Garcia
Fecha: 27 julio 2009

Vo.Bo. _José Francisco Gómez MacDonough _
Cargo: _SubDirector

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Las finanzas públicas forman parte del conjunto de materias obligatorias de la carrera de Administración Publica y Ciencias Sociales y Políticas. El alumno deberá aprender su concepto y el papel que tiene en los contextos de los tres poderes y particularmente en la Administración Publica. El alumno debe comprender responsablemente los diversos conceptos jurídico administrativos de los ingresos del Estado, como los obtiene, administra, gasta y fiscaliza. Para ello deberá estudiar el material didáctico y formular síntesis por cada unidad vista en clase, así mismo deberá realizar practicas de campo que se indiquen.

III. COMPETENCIA (S) DEL CURSO

Estudiar y aprender con dedicación y responsabilidad los contenidos de la materia de Finanzas Públicas con el propósito de tener un conocimiento preciso de cómo se componen y funcionan las Finanzas Públicas, municipales, estatales y federales con el fin de desarrollarse y ser competitivo en la Administración Pública en el área de las finanzas públicas. El alumno deberá tener una actitud propositiva de trabajo y puntualidad.

IV. EVIDENCIA (S) DE DESEMPEÑO

Al final del curso el alumno deberá presentar y aportar su experiencia en el campo de las finanzas públicas a través de un trabajo y exposiciones ante el grupo.

DESARROLLO POR UNIDADES Competencia Estudiar y comprender el material introductorio de las finanzas publicas compuesto por su concepto y elementos que la integran con el fin ubicarse y de habituarse al lenguaje del material didáctico; para ello debe tener la capacidad de estudio responsable y organizado, y formular interrogantes en clase que le permitan comprender cada tema visto en clase.				
1 ¿Qué son la Finanzas Publicas?				
2 Nociones de Fisco, Erario y Hacienda Publica				
3 ¿Qué es la actividad financiera del estado?				
4 Diferencia entre la actividad financiera estatal y la actividad financiera privada				
yy				
TRABAJO EN EQUIPOS: DESCRIBIR LA UBICACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS EN LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, MUNICIPIO Y GOBIERNO FEDERAL.				

DESARROLLO POR UNIDADES

Competencia: El alumno será capaz de definir y explicar cada uno de los conceptos de ingresos de las finanzas públicas. Para poder diferenciarlos deberá definirlos y discutirlos entre sus compañeros, lo que le permitirá asimilar su operatividad en la Administración Publica y poder desenvolverse en el campo de las finanzas Publicas.

Contenido.

2 Ingresos tributarios del estado, definiciones:

Duración 30 hrs.

- 2.1 Diversos ingresos tributarios:
 - a) Impuestos, elementos de los impuestos y los efectos económicos de los mismos
 - b) Aportaciones a la Seguridad Social
 - c) Contribuciones de mejoras
 - d) Derechos
 - e) Aprovechamientos
 - f) Productos
- 2.1 Ingresos Financieros
 - a) Empréstitos
 - b) Emisión de moneda
 - c) Deuda Publica
 - d) Emisión de bonos de deuda publica
 - e) Origen del concepto de presupuesto
 - f) Naturaleza jurídica-administrativa del presupuesto, principios que lo rigen
 - g) Gasto Publico

TRABAJO: DESCRIBIR CUAL ES LA DEUDA PUBLICA DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO Y FORMAS EN QUE CONTRAE EMPRESTITOS PUBLICOS, EXPLICANDO CUAL ES SU FUNDAMENTO LEGAL.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

Competencia

El alumno formulara razonamientos de cada uno de los artículos estudiados mediante la descripción y discusión de ellos en el salon de clase, reuniéndose en equipos formularan síntesis escritas que serán discutidas en el grupo, esto les permitirá explicar los fundamentos Constitucionales que regulan los ingresos y gasto del Estado y estar en posibilidades de comprender y formular propuestas legales en la administración publica.

Contenido

Duración 10 hs.

- 3.1 Marco Jurídico-Financiero de los ingresos en la Constitución Federal y del Estado de Baja calif.
 Arts. 31-IV, 36-I, 71, 72, 72-h, 73-VII,VIII, IX, X y XXIX, 74-IV, 115-III y IV a),b),c), Art. 117 III, IV,V, VI, VII, VIII, IX, Art. 118-I Art. 131
- 3.2 Constitución del Edo. De B.C. Art. 4,9,10, 22, 27-VI,XI,49-XXII, 81,82-a9, b), c), 88,89,90

Para esta unidad el alumno deberá apoyarse en la constitución federal y la del Edo. De B.C.



Competencia

El alumno debera conocer e identificar cuales son los ingresos del Estado y del Municipio, asi como explicar la relacion que guarda la Constitución Federal con los ingresos convenidos con la federación. (RAMO 33 Y LEY DE COORDINACION FISCAL FEDERAL)

Contenido

- 4.¿Qué es la Ley de ingresos del Estado y del Municipio
- 4.1; Cuales son los ingresos del Estado y del Municipio
- 4.2 Cuales son los ingresos coordinados con la federación
- 4.3 ¿Cuál es el presupuesto de Egresos del Estado y Municipio
- 4.4 ¿ Que es el Gasto Publico en el Estado y como se compone
- 4.5 ¿ Que es la Deuda Publica en B.C
- 4.6 ¿ Cual es la normatividad que regulan las finanzas publicas locales y como se integran

LOS ALUMNOS DEBERAN FORMULAR POR EQUIPOS UN TRABAJO FINAL EN EL QUE EXPLIQUEN CADA UNO DE ESTOS CONCEPTOS APLICADOS EN EL GOBIERNO DEL EDO. EL TRABAJO ES OBLIGATORIO Y NO ESTA SUJETO A CONDICION PARA QUEDAR EXCENTOS, SALVO QUE EL MAESTRO ASI LO CONSIDERE EN ALGUNOS CASOS, DEPENDIENDO DE SU PARTICIPACION, PUNTUALIDAD, ASISTENCIA A CLASES Y TRABAJOS INTERSEMENTRALES.

Duracion 10 hrs.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia(s)	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1		Describir cual es la estructura organizacional del organo financiero estatal y municipal	Internet pagina de los gobiernos estatal y municipal y Ley . Organica de Admón Publica	2hrs.
2	El alumno debera definir cada uno de los ingresos financieros del estado y municipio	Describir cual es la deuda publica del estado y Municipio, exponiendo cual es el fundamento legal	Ley de Deuda Publica y visita de campo Ley de Hacienda del Estado	2 Hrs.
3	Explicar cuales son los impuestos y otros ingresos del Estado y Municipio. Y su relacion con la Const. Federalo	Presentar un trabajo final por equipos de cómo se configuran los ingresos del estado y del Opio.	Const. Federal y del Estado. Ley de Coord. Fiscal	5 hrs.

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO				
Explicación del maestro con la participación del grupo, buscando que el alumno trabaje encontrando el conocimiento en donde el maestro indique.				
VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
1 Dos exámenes parciales. Con promedio de 8.5 quedan exentos 2 Participación del alumno 3 trabajos presentados 4 Examen final				

IX. BIBLIOGRAFÍA				
Básica	Complementaria			
Apuntes del maestro	Ley de Hacienda del estado Ley Orgánica de Administración Publica del Estado de B.C Ley de Prosupuesto Contabilidad y Costa Publica del Edo. De P. C.			
Constitución Federal y del Estado Ley de Coordinación Federal Ley de Ingresos del Estado y del Municipio. Por equipos	Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Publico del Edo. De B.C			
Presupuesto de Egresos del Estado y del Municipio. Por equipos Ley de Deuda Publica				
Dej de Dedda I donea				